

ESTUDIOS DE PLATERÍA.
SAN ELOY 2007

Jesús Rivas Carmona (Coord.)

ESTUDIOS DE PLATERÍA.
SAN ELOY 2007

UNIVERSIDAD DE MURCIA
2007

1ª edición, 2007

Reservados todos los derechos. De acuerdo con la legislación vigente, y bajo las sanciones en ella previstas, queda totalmente prohibida la reproducción y/o transmisión parcial o total de este libro, por procedimientos mecánicos o electrónicos, incluyendo fotocopia, grabación magnética, óptica o cualesquiera otros procedimientos que la técnica permita o pueda permitir en el futuro, sin la expresa autorización por escrito de los propietarios del copyright.

© Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2007

ISBN:

Depósito Legal:

Impreso en España - Printed in Spain

Imprime: F. G. GRAF, S.L.
fggrag@gmail.com

El taller y las obras del platero Bernardo Corral González

FRANCISCO JAVIER MONTALVO MARTÍN
Escuela de Arte y Antigüedades de Madrid

Bernardo Corral nació en Valladolid en 1725, pero estuvo trabajando en Segovia al menos desde 1754 hasta que murió el 12 de abril de 1786¹.

Hijo del también platero Manuel Corral, natural de Medina de Rioseco, pero vecino de Valladolid, y de Teresa González. Casó en dos ocasiones, la primera el 10 de noviembre de 1765 en la iglesia parroquial de San Facundo de Segovia con María Cardiel (+ 6-9-1766), con la que tuvo un hijo llamado Domingo². En segundas

1 E. ARNÁEZ, *Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia en los siglos XVIII y XIX*. Madrid, 1985, pp. 163-168. F.J. MONTALVO MARTÍN, *La platería segoviana de los siglos XVIII y XIX*. Madrid 1998, vol I, pp. 426-428. Tesis doctoral inédita dirigida por don José Manuel Cruz Valdovinos. Universidad Complutense de Madrid. ARCHIVO MUNICIPAL DE SEGOVIA (AMS). *Catastro del Marqués de la Ensenada*. Copia de 11-1-1760, fol. 46. Figura como soltero de 34 años, al que se le regulan 5 reales de personal. AMS. *Padrones parroquiales de 1718-1900. Parroquia de San Martín 8-4-1768*. Aparece como viudo de 43 años, con Domingo, su hijo de dos años. Por tanto, tuvo que nacer entre el 12 de enero y el 7 de abril de 1725. ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN MARTÍN DE SEGOVIA. *Difuntos 1756-1811*, fol. 122v.

2 ARCHIVO PARROQUIAL DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD DE SEGOVIA. Libro de Sacramentos de la iglesia de San Facundo y Primitivo. *Matrimonios 1663-1843*, fol. 257. “En la ciudad de Segovia en diez días del mes de noviembre del año de mill setezientos sesenta y cinco, yo el infrascripto cura propio de S. Facundo y Primitivo de esta ciudad, asistí a la celebración del santo sacramento del matrimonio que hicieron D. Bernardo Corral, hijo legítimo de D. Manuel Corral y D^a Theresa González Gasco, difuntos, vecinos que fueron; y el contrahiente natural de la ciudad de Valladolid y residente en la parrochia de S. Martín de esta ciudad más de diez años y D^a María Cardiel, natural del lugar de Ontanvilla, hija...”.

nupcias el 28 de septiembre de 1772 con Gabriela Gil; fruto de este matrimonio nacieron Lorenza, Francisca, María y Ángela³.

A pesar de que no se aprobó como maestro hasta el 15 de marzo de 1779, en Madrid⁴, nos consta que ya antes había actuado como tal, pues así lo demuestra la documentación y algunas obras conservadas, aunque no están marcadas, quizás porque debió empezar a usar marcas después de su aprobación.

La marca personal de Bernardo Corral reproduce su primer apellido, dispuesto en dos líneas, pero suprimiendo una R: CO / RAL.

La firma que usaba, al menos en enero de 1772, recoge su nombre y primer apellido (lám. 1):

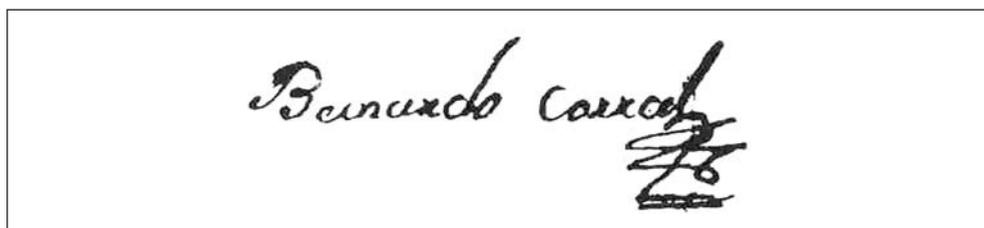


LÁMINA 1. Firma de Bernardo Corral.

Se conserva una docena de obras suyas. La mayor parte se datan después de la aprobación, pues como dijimos antes, fue a partir de entonces cuando debió utilizar marca personal. Entre las que no tienen marca, pero están documentadas, se encuentra una **concha bautismal** en la iglesia parroquial de la localidad segoviana de Torrecilla del Pinar, que hizo en 1769, la cual importó 116 reales⁵. Para la parroquia de Perogordo (Segovia) realizó en 1774 otra **concha bautismal**, por la que cobró 95 reales y 10 maravedíes, que tampoco muestra marca alguna⁶. Ambos ejemplares siguen un modelo típicamente segoviano, codificado por Ignacio Álvarez Arintero unos años antes, que se caracteriza por su forma ovalada de superficie cóncava con varios gallones que convergen en un espejo oval rodeado por cartones y rocalla.

La **espada** de la imagen de la Piedad de la iglesia parroquial de San Andrés de Segovia solamente presenta su marca personal, por lo que es probable que la hiciera después de su aprobación como maestro. Se trata de una pieza compuesta por una

3 E. ARNÁEZ, ob. cit., pp. 163-166.

4 ARCHIVO DEL COLEGIO CONGREGACIÓN DE PLATEROS DE MADRID (ACCM). *Libro primero de Acuerdos del Colegio de San Eloy 1779-1785*, fol. 15 y *Libro de la Congregación del señor San Eloy para sentar los plateros que se aprueban 1724-1814*, fol. 211v. Con Juan de la Cruz Benito se examinó ante los aprobadores de la corporación madrileña ejecutando un salero y recibiendo el título de maestro el 15-3-1779 en las mismas condiciones y circunstancias que su compañero. Noticia facilitada por don José Manuel Cruz Valdovinos.

5 E. ARNÁEZ, ob. cit., pp. 164 y 167. F.J. MONTALVO MARTÍN, ob. cit., p. 428.

6 E. ARNÁEZ, ob. cit., p. 167, fig. 38. F.J. MONTALVO MARTÍN, ob. cit., pp. 235-236 y 428, fig. 128.

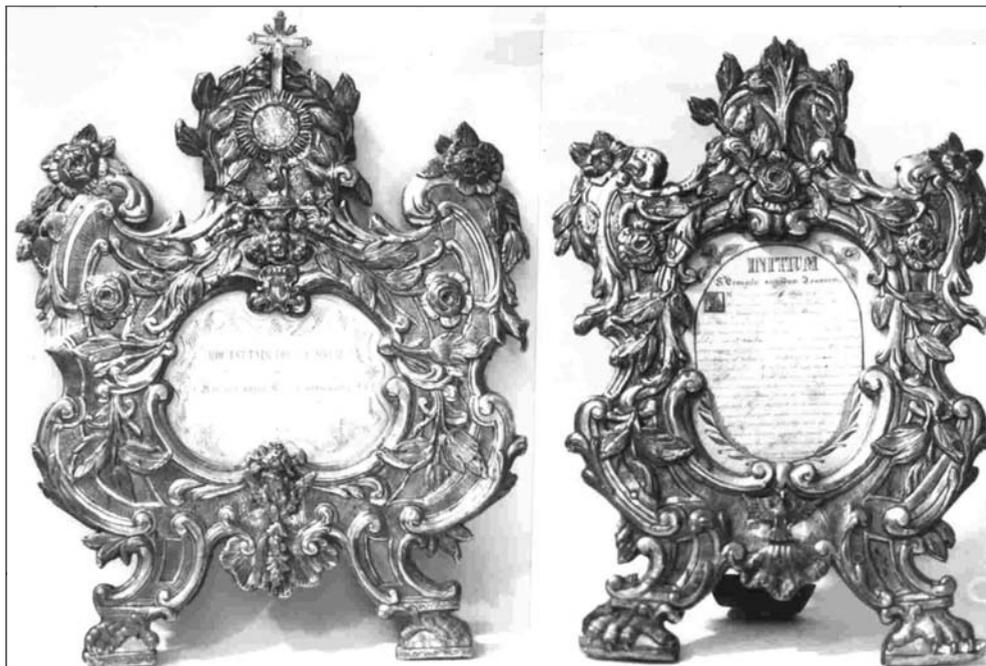


LÁMINA 2. Juego de sacras (1785). Parroquia de Santa Eulalia. Segovia.

extensa hoja delgada y plana, separada de su empuñadura ovalada por un cartón en ese que tiene cristales granates en los extremos⁷.

Las demás obras muestran un marcaje completo, es decir, que están marcadas por él y contrastadas por Lorenzo Cantero, lo que significa que fueron ejecutadas entre 1781 y 1786. En la iglesia parroquial de Valverde del Majano (Segovia) se encuentra una *salvilla* que bien pudiera corresponder al plato de uno de los dos juegos de vinajeras con sus salvillas y una campanilla que hizo en 1782. Es de tipo ovalado y perfil ondulado, compuesto por cuatro segmentos y borde muy moldurado⁸.

Resulta espléndido el **juego de sacras** (lám. 2) de la parroquia de Santa Eulalia de Segovia, que labró para la Fiesta Catorcena de 1785, por el que cobró 739 reales y 25 maravedíes. Las tres son de tipo marco y forma vertical, que apoyan en dos garras con bola; el perfil interior es ovalado, formado por cuatro cartones que

7 FJ. MONTALVO MARTÍN, ob. cit., pp. 194-195 y 428, fig. 20.

8 FJ. MONTALVO MARTÍN, ob. cit., pp. 377 y 428, fig. 438. ARCHIVO PARROQUIAL DE VALVERDE DEL MAJANO. Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción. *Fábrica 1765-1817. Cuentas del 20-6-1783*. “Yttem setecientos y ochenta y dos r., inporte de dos juegos de vinajeras con sus platillos y una campanilla por razón de hechura y plata suplida”. Además cabe la posibilidad de que las dos vinajeras de esta iglesia que tan sólo muestran las marcas de localidad y del marcador Lorenzo Cantero sean obra de Bernardo Corral, a juego con esta salvilla.

encierran el texto litúrgico; y el campo se adorna con motivos vegetales diversos, de elevado relieve⁹.

Asimismo son excepcionales los cuatro **ramilletes** (lám. 3) de la iglesia de la Santísima Trinidad de Segovia, que fueron regalados a este templo en 1786, como indican sus inscripciones, por don Antonio Manuel de Campuzano y doña Ana María de Peralta, condes de Mansilla, asiduos bienhechores de esta parroquia. Tienen forma de jarrón con flores del que surge una venera con rocalla, con el triángulo trinitario sobrepuesto sobre un fondo de ráfagas, que sirve de base para el ramo floral de tipo ovalado¹⁰. Es un modelo frecuente en la platería religiosa segoviana del siglo XVIII, pues la documentación indica que ya en 1715 la iglesia de Santa Eulalia tenía cinco ejemplares. La parroquial de San Andrés contaba con seis en 1720, y hasta nuestros días este templo ha conservado dos, realizados a finales de dicha centuria por Joaquín González. La iglesia de San Miguel cuenta con dos parejas, hechas probablemente por Ignacio Álvarez Arintero, una entre 1746 y 1756, perteneciente a la Cofradía de la Minerva, y la otra entre 1757 y 1773, como se deduce de sus marcas e inscripciones. El 30 de junio de 1994 se subastó en Fernando Durán una pareja de 1768, que había pertenecido asimismo a la Cofradía de la Minerva de San Miguel, quizás también hecha por Álvarez Arintero. En la capilla del cementerio municipal de Segovia se custodian once ramilletes, de dos tamaños distintos, labrados por Juan Antonio Uñón entre 1790 y 1801¹¹.

En fecha imprecisa, pero realizado por Bernardo entre 1781 y 1786, porque además de su marca personal cuenta con la de localidad con cronológica fija de 1781, existe en el santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla de Segovia un **cetno** de la cofradía del Santísimo Sacramento, cuyo cuerpo principal está formado por dos piezas troncocónicas unidas por su base y decoradas con hojas de acanto, que sostienen una custodia de sol, bajo arco de medio punto. Se trata del primer ejemplar conocido de este tipo, que tuvo un amplio desarrollo en Segovia durante los últimos años del siglo XVIII y los primeros del siguiente¹².

La iglesia parroquial de San Millán de Segovia posee un magnífico **acetre** (lám. 4) de tipo acampanado invertido, que ejecutó en este mismo período. Está compuesto por boca ancha, cuerpo seccionado en franjas verticales, panza a modo de grueso toro, pie circular y asa trilobulada¹³.

9 E. ARNÁEZ, ob. cit., p. 207. Esta historiadora menciona un juego de sacras perteneciente a este templo que atribuye a Lorenzo Cantero, quizás porque no vio o no supo interpretar la marca personal de Bernardo Corral, pero es obvio que se trata de este juego. F. J. MONTALVO MARTÍN, ob. cit. pp. 353 y 428, fig. 391.

10 F. J. MONTALVO MARTÍN, ob. cit., pp. 329-330 y 428, fig. 343.

11 F. J. MONTALVO MARTÍN, ob. cit., pp. 328-331, figs. 340-344. Idem, "Juan Antonio Uñón Velasco, un platero genovés trabajando en Segovia". *Estudios Segovianos* XLVIII, n° 105 (2005), pp. 263-279.

12 F. J. MONTALVO MARTÍN, *La platería segoviana...* ob. cit., pp. 224 y 428, fig. 97.

13 E. ARNÁEZ, ob. cit., p. 203, fig. 60. Atribuye la obra a Lorenzo Cantero, quizás porque no vio la marca personal de Bernardo Corral, que se halla en el remate superior del asa. F. J. MONTALVO MARTÍN, *La platería segoviana...* ob. cit., pp. 187 y 428, fig. 3.



LÁMINA 3. *Ramillete (1786). Parroquia de la Santísima Trinidad. Segovia.*

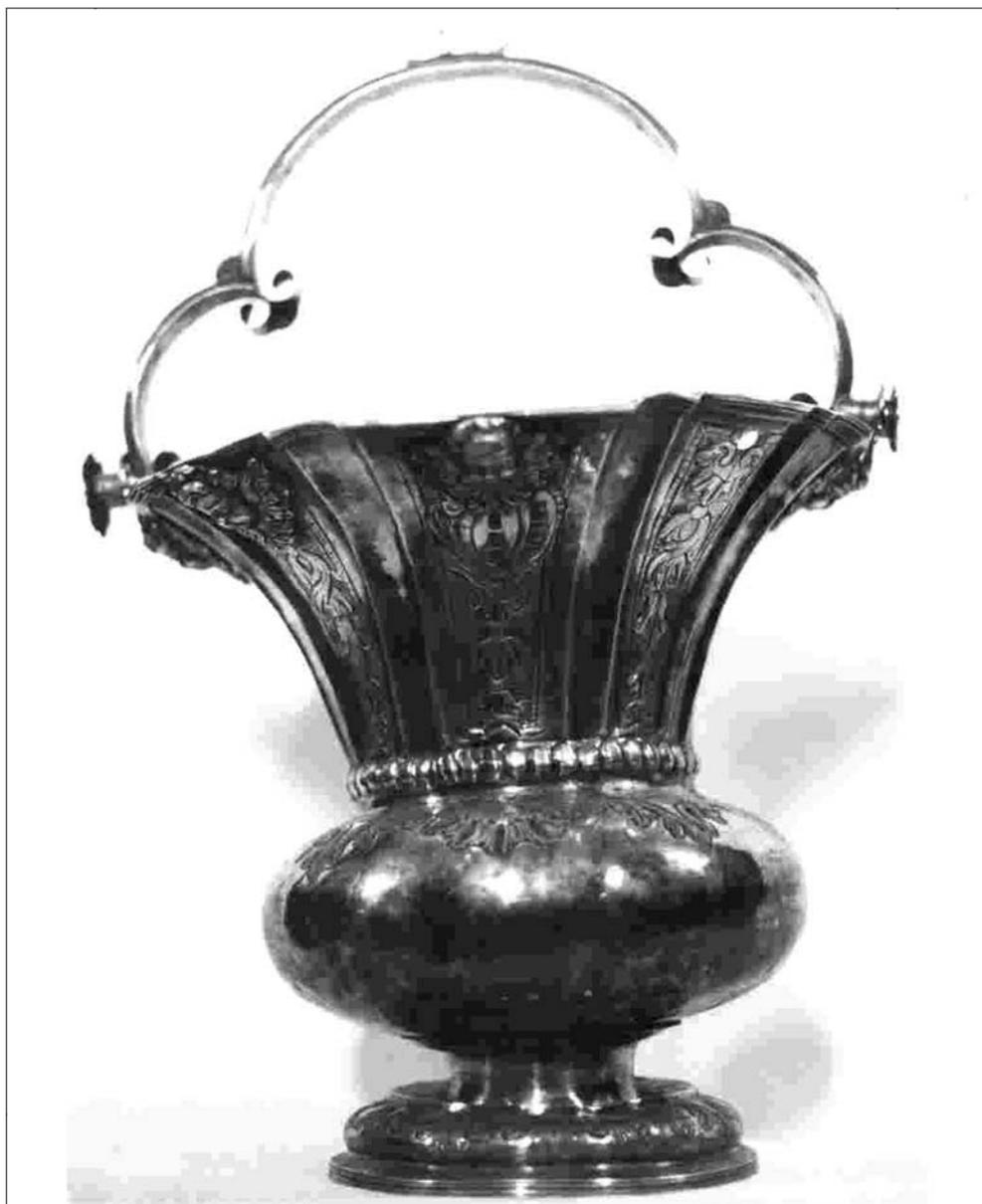


LÁMINA 4. *Acetre (1781-1786). Parroquia de San Millán. Segovia.*

Correspondientes a este mismo lustro en la iglesia de San Miguel de Segovia se guardan dos magníficos **atriles** (lám. 5) compuestos por marco rectangular, superficie plana decorada con una custodia de sol en su frente, grada perfilada abajo por un

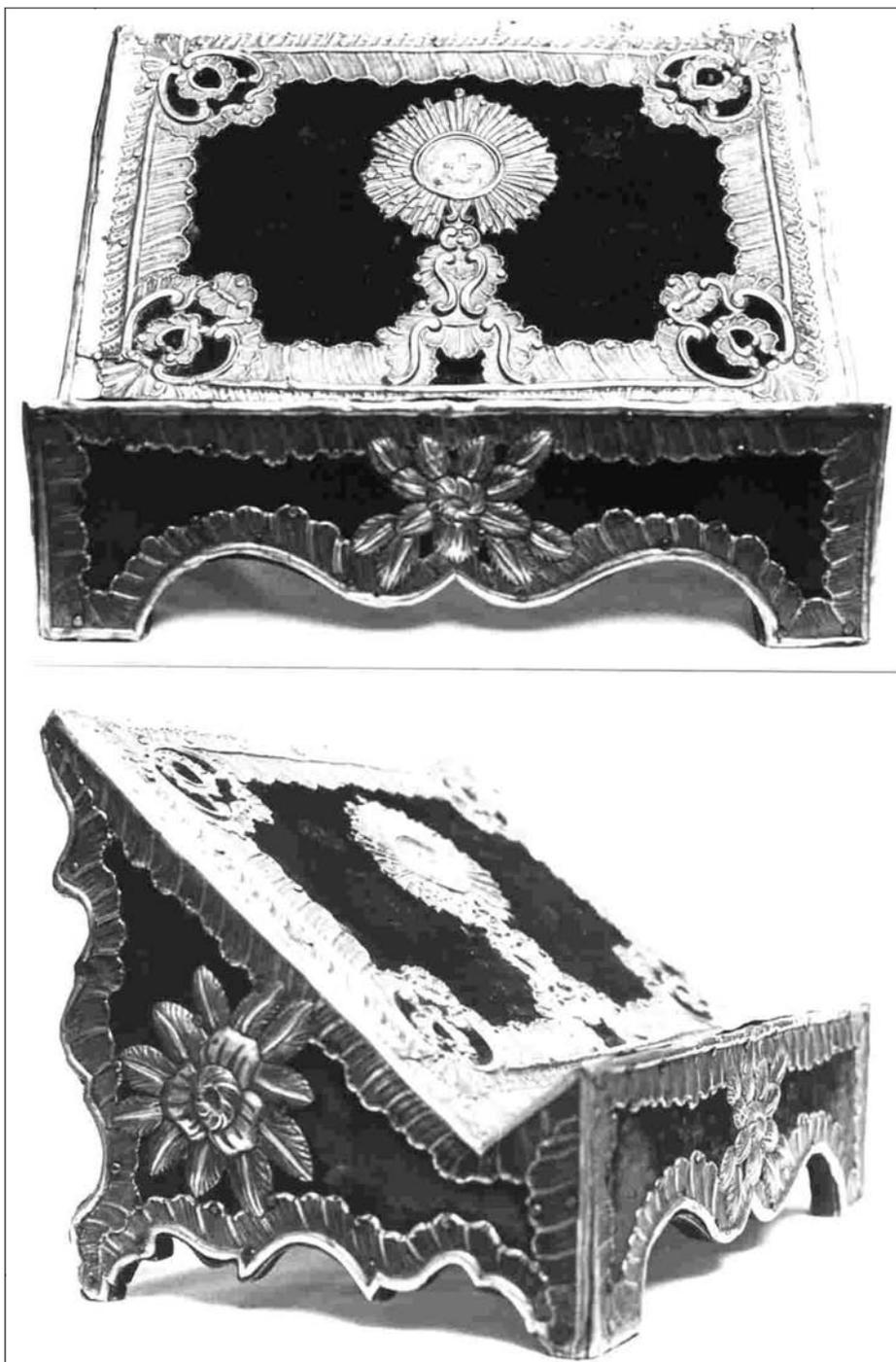


LÁMINA 5. Pareja de atriles (1781-1786). Parroquia de San Miguel. Segovia.

arco conopial, y lados triangulares, de perfil muy quebrado¹⁴; y un **incensario** en la parroquial de la población segoviana de La Salceda¹⁵.

Dos son las piezas de Bernardo Corral que actualmente se hallan en colecciones privadas, una **naveta** de cuerpo semioavado, perfil sinuoso y decoración rococó, vástago muy moldurado con un grueso toro en el centro, y pie circular con pestaña saliente, donde lleva las marcas¹⁶; y un **plato** (lám. 6) circular de perfil sinuoso compuesto por seis segmentos conopiales en su contorno, que tiene como valor añadido el ser una obra de uso doméstico, ya que son pocas las piezas conservadas de plata civil segoviana¹⁷. Ambos objetos fueron realizados asimismo entre 1781 y 1786, como lo demuestran sus marcas.



LÁMINA 6. Plato (1781-1786). Colección particular. Madrid.

Además de las doce obras conservadas, sabemos que en marzo de 1784 hizo para la antigua iglesia de San Quirce de Segovia un *cáliz con su patena*, una *caja de reserva* y un *platillo de vinajeras*, que pesaron en total 34 onzas y 6 ochavas y

14 E. ARNÁEZ, ob. cit., p. 189, fig. 52. La investigadora confundió la marca personal de Bernardo Corral con la de Isidro Berrocal Martín, por lo que atribuye los atriles a este último platero activo en Segovia entre 1791 y 1836. F.J. MONTALVO MARTÍN, *La platería segoviana...* ob. cit., pp. 197 y 428, fig. 25.

15 E. ARNÁEZ, ob. cit., p. 200. No supo interpretar las marcas, adjudicando la autoría del incensario a Lorenzo Cantero, cuando en realidad el artífice es Bernardo Corral, de quien desconocía su marca. F.J. MONTALVO MARTÍN, *La platería segoviana...* ob. cit., p. 428.

16 R. FERNÁNDEZ, R. MUNOYA, y J. RABASCO, *Enciclopedia de la plata española y vi-reinal americana*. Madrid, 1984, pp. 215 y 407, fig. 1218. F.J. MONTALVO MARTÍN, *La platería segoviana...* ob. cit., p. 428.

17 F.J. MONTALVO MARTÍN, *La platería segoviana...* ob. cit., pp. 318 y 428, fig. 313.



LAMINA 7. *Acetre e hisopo (1776). Catedral de Segovia.*

media, y cuyo importe ascendió a 1.086 reales y un cuartillo, de los cuales 696 r. y un cuartillo correspondían al material, 210 r. a sus hechuras, es decir, a 6 reales por onza, y 180 r. al dorado de la copa del cáliz, patena, e interior de la caja de reserva¹⁸.

En la catedral de Segovia hay un **acetre** con su **hisopo** (lám. 7) realizados en 1776. El caldero presenta las marcas de localidad con cronológica fija de 1774 hasta 1781, y del marcador José de Nájera, pero omite la del artífice; mientras que el hisopo

18 Ibidem, p. 427.

tan sólo muestra la del marcador. No obstante, es probable que las dos piezas estén hechas por Bernardo Corral, dado los extraordinarios parecidos del acetre con el anteriormente mencionado de la iglesia de San Millán de Segovia, como se puede observar en su forma de campana invertida, en las secciones verticales de la boca, en la panza a modo de grueso toro, en el pie circular, y en el asa trilobulada, aunque el catedralicio es algo más rico en el adorno, y dispone la decoración en bandas helicoidales, lo que potencia su estética rococó. El hecho de que no tengan la marca personal de Corral podría explicarse porque hasta que no se aprobó en 1779, no utilizó marca alguna, aunque si realizaba obras de plata. Además, por estas fechas el platero de la catedral era Ignacio Álvarez Arintero, cuya actividad está muy bien documentada, y solía marcar sus obras, pero ni presenta su marca, ni la abundante documentación catedralicia indica nada sobre la fabricación nueva de un acetre e hisopo en 1776, entre otras razones porque este templo contaba con dichos objetos, al menos desde 1515 hasta principios del XIX, cuando los fragmentos del caldero se convirtieron en rieles de plata para ser trabajada de nuevo. Por otra parte, el caldero presenta en su decoración el símbolo franciscano de las cinco llagas, por lo que en su origen debió pertenecer a un convento de la orden franciscana, pasando al ajuar catedralicio, quizás como consecuencia de las leyes desamortizadoras de Mendizábal de 1836¹⁹.

Como hemos podido comprobar por las obras anteriores, Bernardo Corral fue un platero con oficio, que siempre supo resolver con soltura cualquier problema propio de su actividad, especialmente los de carácter tipológico, realizando con maestría numerosos modelos. Sin embargo, ahora queremos hacer hincapié en otro aspecto, como el de los bienes que tenía, incluidas las herramientas de su profesión. Con motivo de su segundo casamiento (con Gabriela Gil el 28 de septiembre de 1772) Bernardo hizo declaración de los bienes que él aportaba a este matrimonio, indicando el valor de los mismos, establecido por personas peritas en su materia, lo que nos permite conocer mejor cómo era su taller, bien surtido, y su situación económica boyante²⁰.

En cifras, el total de sus bienes ascendía a 52.583 reales y medio, de los que tuvo que separar 7.695 porque pertenecían por vía dotal a su hijo Domingo Corral Cardiel, fruto de su primer matrimonio con María Cardiel, ya que los recibió como dote en noviembre de 1765. La mayor parte del dinero corresponde al valor de los objetos que poseía, pero 2.357 reales y medio los tenía en efectivo, es decir, en monedas de

19 F.J. MONTALVO MARTÍN, *La platería religiosa de la catedral de Segovia*. Madrid, 1983, pp. 359 y 455. Memoria de licenciatura inédita dirigida por don José Manuel Cruz Valdovinos. Universidad Complutense de Madrid.

20 ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SEGOVIA (AHPS). José Sánchez Picado, prot. 3199. 30-9-1772, fols. 39-50v. Declaración y descripción de los bienes que aportó en su segundo matrimonio con Gabriela Gil Casado. María Cardiel había muerto el 6-9-1766 en San Martín de Segovia. F.J. MONTALVO MARTÍN, *La platería segoviana...* ob. cit., vol. II, pp. 688-705.

doblones de a ocho, doblones de oro, pesos gordos de a veinte, pesetas, reales de plata y vellón; mientras que 2.959 reales era la cantidad que le debían por préstamos concedidos y alhajas fiadas, como constaba en su libro de caja.

De la larga lista de objetos que tenía por entonces, transcribimos los que están directamente relacionados con su actividad de platero, señalando su precio en reales. No obstante, queremos resaltar algunas cosas, como el abundante oro que tenía, sobre todo en objetos pequeños, como bolas, candadillos, pasadores, sortijas, pendientes y relicarios. También conviene mencionar las 847 onzas de plata sin labrar y las 69 onzas de coral fino. Por otro lado, eran muchas las obras que tenía labradas en su casa, quizás la mayor parte de ellas sin encargo previo, dando a entender que eran objetos que circulaban con frecuencia entre la clientela de un platero, como las catorce cajitas, probablemente de rapé, una de ellas sobredorada; y las cuarenta y siete patenas o medallones. Asimismo tenía un reloj de faltriquera, una salvilla grande con tres patas, dos saleros, dos vasos de faltriquera, dos puños de espadín, dos cubiertos de plata y dos platos de moda, es decir, circulares, de contornos o segmentos conopiales, como el que se reproduce aquí. Entre lo que conocemos como plata de menudencias, contaba con muchos objetos, entre los que había más de tres centenares de medallas, de diferentes tamaños; sesenta y dos figuras de Cristo; treinta y cinco cruces, de plata ordinaria; treinta y tres relicarios con sus cristales; otros treinta relicarios sin cristal; veinte y un pares de broches; nueve chupadores con guarnición de plata; etc. En definitiva, en oro, plata, aljófár y coral fino, tenía lo siguiente:

<i>Primeramente cinco onzas de oro fino, en volas, candadillos, pasadores y palillos, todo nuevo, lo que tasaron en mill quinientos noventa y quatro r. de vellón..</i>	1594
<i>Ytem tres onzas y media de oro por labrar, tasado en novecientos quarenta y cinco r.</i>	945
<i>Ytem cinco sortijas de oro, y un relicario de lo mismo, en doscientos y quarenta r.</i>	240
<i>Mas una sortija de oro con nuebe diamantes enbutidos en plata, tasada en quatrocientos cinquenta r.</i>	450
<i>Ytem nueve onzas de raiduras de oro, a vente y cinco r. cada onza, balen doscientos veinte y cinco r.</i>	225
<i>Ytem ocho sortijas tumbagas, tasadas en noventa y seis r.</i>	96
<i>Ytem un par de pendientes de oro, de labradora, en ciento y sesenta r.</i>	160
<i>Ytem tres pares de pendientes de aljófár de tres gajos, iguales, tasados en quatrocientos y noventa y cinco r.</i>	495
<i>Más dos pares de pendientes de perlas, iguales, en quatrocientos y veinte r. de vellón</i>	420

<i>Ytem un par de pendientes de aljófar, en ciento y cinquenta r.</i>	50
<i>Ytem un collar de aljófar de tres bueltas, con pasadores de oro, en trescientos r. ..</i>	300
<i>Ytem media onza de aljófar suelto, en trescientos y sesenta r.</i>	360
<i>Ytem un poquito de oro fino, en treinta r.</i>	030
<i>Más seis adarmes de volillas, palillos y candados de oro, tasado en ciento treinta y un r.</i>	131
<i>Ytem veinte y un anillos de plata sobredorado, con cinco piedras bastas cada uno, tasados en ochenta y quatro r.</i>	084
<i>Más otros veinte y un anillos higuales, en ochenta y quatro r.</i>	084
<i>Ytem una caja de plata de moda, de peso de tres onzas, tasada en ochenta y ocho r.</i>	088
<i>Más quatro cajas de plata talladas, higuales, tasadas en trescientos cinquenta y dos r.</i>	352
<i>Más quatro cajas de plata, también talladas, de peso de quatro onzas cada una, tasadas en quatrocientos quarenta y ocho r. de vellón.</i>	448
<i>Ytem una caja, también de plata tallada, de peso de dos onzas, tasada en sesenta y dos r.</i>	062
<i>Ytem dos saleros de plata que pesan catorce onzas, tasados en trescientos y diez r.</i>	310
<i>Ytem una caja de lo mismo pequeña, en quarenta r.</i>	040
<i>Más otra caja de lo mismo, con tapa de piedra en veinte y quatro r.</i>	024
<i>Más otra con tapa también de piedra, en cinquenta r.</i>	050
<i>Más otra de plata sobredorada, en sesenta r.</i>	060
<i>Ytem un reloj de plata de fratriquera (sic), tasado en doscientos veinte y cinco r.</i>	225
<i>Ytem una salvilla de plata de moda, con tres pies, que pesa treinta y ocho onzas, tasada en ochocientos setenta y quatro r.</i>	874
<i>Ytem dos puños de plata, de espadín, que pesan diez y ocho onzas, tasados en trescientos y nobenta r. de vellón.....</i>	390
<i>Ytem dos cubiertos de plata de moda, y dos basos de lo mismo de fratriquera (sic), que pesan diez y siete onzas, tasado en trescientos y nobenta r.</i>	390
<i>Ytem dos platos de plata de moda, nuebos, que pesan treinta y seis onzas y media, en ochocientos treinta y ocho r.</i>	838

<i>Ytem dos libras de plata, en volillas, candados, arillos y palillos, tasado en ochocientos r.</i>	<i>.800</i>
<i>Ytem sesenta y nueve onzas de coral fino, veinte r. cada onza, hacen mill trescientos y ochenta r. de vellón.....</i>	<i>1380</i>
<i>Ytem quatro libras de plata, en campanillas, cascabeleros, cadenas, alcorcines (sic), cuentas y cascabeles sueltos, tasado en mill seiscientos sesenta y quatro r.</i>	<i>1664</i>
<i>Cincuenta onzas de plata, en votones de filigrana, grandes, medianos y pequeños, en mill ciento ochenta y nueve r.</i>	<i>189</i>
<i>Ytem ochocientos cuarenta y siete onzas de plata, a precio de veinte r. cada una, hacen diez y seis mill nobecientos y quarenta r. de vellón.....</i>	<i>16940</i>
<i>Ytem nueve aderezos de plata sobredorada, de media cintería, a treinta y dos r. cada uno, hacen doscientos ochenta y ocho r.</i>	<i>288</i>
<i>Ytem diez y ocho aderezos de lo mismo de cruces, a veinte r. cada uno, hacen trescientos sesenta r.</i>	<i>360</i>
<i>Ytem diez y ocho aderezos comunes, a quince r. cada uno, hacen doscientos y setenta r.</i>	<i>270</i>
<i>Más treinta y cinco cruces de plata ordinaria, pequeñas, tasadas en doscientos y doce r.</i>	<i>212</i>
<i>Más una cruz madrileña de plata, en veinte y cinco r.</i>	<i>025</i>
<i>Ytem seis pares de pendientes de piedras blancas, tasados en diez y ocho r.</i>	<i>018</i>
<i>Ytem cinco S. Antonios de plata sobredorado, tasados en cinquenta r.</i>	<i>050</i>
<i>Ytem diez y seis medallas de plata, doradas, pequeñas, tasadas en sesenta r. ...</i>	<i>060</i>
<i>Ytem veinte y ocho pares de candadillos de plata sobredorados, en cinquenta y seis r.</i>	<i>056</i>
<i>Ytem una joya de plata sobredorada, de filigrana, en veinte y quatro r.</i>	<i>024</i>
<i>Más catorce de lo mismo de filigrana (sic) en blanco, tasadas en doscientos y diez r.</i>	<i>210</i>
<i>Ytem nueve chupadores, con engaste de plata, en veinte y siete r.</i>	<i>027</i>
<i>Ytem treinta relicarios de plata, de varios tamaños, tasados en trescientos treinta y cinco r.</i>	<i>335</i>
<i>Más treinta y tres relicarios de lo mismo, con sus vidrieras, de varios tamaños, en doscientos veinte y siete r.</i>	<i>227</i>
<i>Ytem quarenta y siete patenas de plata, de varios tamaños, tasadas en mill doscientos y tres r.</i>	<i>1203</i>

<i>Ytem siete papeles de sortijas y anillos de diferentes tamaños, todo de plata, tasadas en quinientos treinta y cinco r.</i>	535
<i>Ytem diez pares de arracadas de plata, sobredoradas, en ciento y veinte r.</i>	120
<i>Ytem un papel de sortijas de plata, tasadas en sesenta y quatro r.</i>	064
<i>Ytem diez y ocho pares de arracadas de pata (sic), tasadas en ciento y ochenta r.</i>	180
<i>Ytem veinte y seis pares de pendientes de coral de tres gajos, en cuatrocientos treinta r.</i>	430
<i>Más cinquenta y dos pares de pendientes de chorrillo, en trescientos sesenta y quatro r.</i>	364
<i>Ytem veinte y siete juegos y medio de votones de plata, para puños, en ciento y ocho r.</i>	108
<i>Ytem veinte y un pares de broches de plata, de varios tamaños, en ciento treinta y cinco r.</i>	135
<i>Ytem doscientos ochenta y ocho medallas de plata, de diferentes tamaños, en nueve papeles, tasadas en setecientos cuarenta y tres r.</i>	743
<i>Ytem sesenta y dos Cristos de plata, en tres papeles, tasados en trescientos y cuarenta r.</i>	340

A continuación relaciona la ropa de vestir, los colchones, jergones, sábanas, mantas, colchas, almohadas, manteles, servilletas, cortinas, etc. Después se ocupa de mencionar el mobiliario, algunas pinturas, entre las que destacaba un cuadro grande que representaba a su santo patrón, y esculturas, que tenía para el adorno de su casa:

<i>Ytem seis cornucopias doradas, a diez y ocho r. cada una, hacen ciento ocho r.</i>	108
<i>Ytem dos medias cañas, con sus estampas, en veinte y dos r.</i>	022
<i>Ytem un quadro grande de S. Bernardo, con marco encarnado, con un filete dorado, tasado en veinte r.</i>	.020
<i>Ytem otro pequeño, con dos portezuelas plateadas, en doce r.</i>	012
<i>Una Nra. Sra. de los Angeles, con marco dorado, en doce r.</i>	012
<i>Una Nra. Sra. de Nieba, con marco dorado y jaspeado, en doce r.</i>	012
<i>Una Nra. Sra. de el Buen Suceso, con marco dorado y encarnado, en ocho r. ..</i>	008
<i>Ytem diez y seis paisitos obalados, mui pequeñitos, en treinta r.</i>	030

<i>Un S. Lorenzo, y una Nra. Sra. del Rosario, con sus repisas, uno y otro dorado, en ocho r.</i>	008
<i>Ytem una Nra. Sra. del Pilar, pequeñita, metida en un frasquito, en doce r.</i>	012
<i>Ytem un espejo pequeño, con marco de oja de lata, en diez r.</i>	010
<i>Un Christo de yeso, puesto en una cruz de madera, tasado en quatro r.</i>	004
<i>Ytem un escaparate con sus cristales, y dos ramos de limones de zera, con una Nra. Sra. de madera pintada, en treinta r.</i>	030

Contaba con las herramientas y utensilios propios de su trabajo, entre los que cabe mencionar: dos tases de aplanar y otros dos para forjar; un peso grande, otro mediano y uno pequeño para la plata, así como uno pequeñito para el oro; un chamblote grande, otro pequeño y uno de vinajeras; dos bigornetas de cañones y cinco de punta; tres compases; cuatro terrajas; dos suages; un marco grande de bronce de ocho libras y otro de cuatro libras, un embutidor, una prensa de madera, cuatrocientos crisoles, ...

<i>Ytem una mesa de pino con su cajón, como para platero, en diez r.</i>	010
...	
<i>Ytem un perol de cobre grande, para blanquecer, en sesenta r.</i>	060
<i>Otro de lo mismo, pequeño, en treinta r.</i>	030
<i>Otro de azófar, más grande, en veinte y quatro r.</i>	024
<i>Más diez peroles de cobre de barios tamaños, para blanquecer, viejos, que pesan diez y nueve libras, tasados en setenta y seis r.</i>	076
<i>Ytem una bacía de cobre, que pesa nueve libras, en quarenta r. y diez y siete m.</i>	040 y 17 m
<i>Otra de lo mismo, algo mejor, que pesa siete libras, en treinta y cinco r.</i>	035
<i>Ytem una caldera de cobre vieja, grande, en treinta y quatro r.</i>	034
...	
<i>Ytem dos pares de cajas de moldar grandes de bronce, en sesenta r.</i>	060
<i>Más dos pares de lo mismo más pequeñas, en treinta y seis r.</i>	036
<i>Ytem quatro pares de lo mismo más pequeñas, en treinta y seis r.</i>	036
<i>Más dos pares de lo mismo mui pequeñas, en nueve r.</i>	009
<i>Más un tornillo de yerro ynglés, tasado en quarenta y quatro r.</i>	044

<i>Ytem un tas de aplanar, en veinte y quatro r.</i>	024
<i>Más otro para lo mismo, en quinze r.</i>	015
<i>Más dos tases para forjar, en setenta y cinco r.</i>	075
<i>Ytem quatro martillos de forjar grandes, en treinta y dos r.</i>	032
<i>Más dos pequeños, en diez r.</i>	010
<i>Más dos de aplanar grandes, en diez r.</i>	010
<i>Más tres de restriñir, en nueve r.</i>	009
<i>Más tres de ondear, en doce r.</i>	012
<i>Más dos de vorges, en ocho r.</i>	008
<i>Más uno de piezas, en quatro r.</i>	004
<i>Más dos de quadrados, en seis r.</i>	006
<i>Más tres pequeños, en ocho r.</i>	008
<i>Ytem un chanblote grande, en treinta r.</i>	030
<i>Más otro pequeño, en diez r.</i>	010
<i>Más otro de vinageras, en doce r.</i>	012
<i>Ytem dos pulgaretas, en ocho r.</i>	008
<i>Ytem una lastra de yerro, en quatro r.</i>	004
<i>Ytem un parauso, en seis r.</i>	006
<i>Ytem una piedra de azeite, tasada en diez r.</i>	010
<i>Ytem una bolsa de abultar, en dos r.</i>	002
<i>Ytem tres pares de tenazas de forjar, en diez r.</i>	010
<i>Más dos pares de vaciar, en doce r.</i>	012
<i>Ytem quatro xileras, tasadas en treinta y ocho r.</i>	038
<i>Ytem un cañón de soplar los crisoles, en tres r.</i>	003
<i>Ytem dos pares de tenazas, de tirar al torno, en treinta r.</i>	030
<i>Más seis pares de tenazas de punta, en doce r.</i>	012
<i>Más quatro pares de chatas, en siete r.</i>	007
<i>Ytem tres yleras grandes, y una mediana, dos chicas, y dos casquillos, tasado en setenta r.</i>	070
<i>Ytem quatro pares de entenallas, en doce r.</i>	012

<i>Ytem una enbutidora de bronce, n veinte r.</i>	020
<i>Ytem un caldero de deretir (sic) pez, en doce r.</i>	012
<i>Ytem un cazo viejo, en dos r.</i>	002
<i>Ytem un peso grande con balanzas de cobre, en setenta y cinco r.</i>	075
<i>Más otro mediano, con valanzas de lo mismo, en veinte r.</i>	020
<i>Más otro pequeño, en diez r.</i>	010
<i>Más un pesito para pesar oro, con sus pesas correspondientes, en quince r.</i>	015
<i>Ytem un marco grande de bronce, de ocho libras, en sesenta y quatro r.</i>	064
<i>Otro de lo mismo, de quatro libras, en veinte y ocho r.</i>	028
<i>Ytem una pesa de lo mismo, de ocho libras, en quarenta r.</i>	040
<i>Ytem dos cercos de yerro, en cuarenta r.</i>	040
<i>Ytem dos pares de muelles, en seis r.</i>	006
<i>Ytem una bacía pequeña de yerro, en siete r.</i>	007
<i>Ytem tres arrobas de moldes de plomo, tasados en ciento doce r.</i>	112
<i>Ytem una volsa de zinzeles, en quatro r.</i>	004
<i>Ytem dos vigornetas de cañones, en quince r.</i>	015
<i>Ytem dos pulgaretes de caveza redonda, en quince r.</i>	015
<i>Ytem dos martillos de ondar, altos, en diez r.</i>	010
<i>Ytem quatro pulgaretes pequeños, en seis r.</i>	006
<i>Ytem cinco vigornetas de punta, en doce r.</i>	012
<i>Ytem ocho estacas, unas llanas, y otras pretudas, en veinte r.</i>	020
<i>Más seis pequeñas, en ocho r.</i>	008
<i>Ytm dos suages, en quatro r.</i>	004
<i>Ytem quatro pares de tijeras grandes, tasadas em diez y ocho r.</i>	018
<i>Ytem cinco cortadores y diferentes enbutidoras de volas, en doce r.</i>	012
<i>Ytem dos codillos de cucharas, y dos unitas, en cinco r.</i>	005
<i>Ytem quatro martillos de clabar, en seis r.</i>	006
<i>Ytem seis limas viejas, en doce reales.</i>	012
<i>Ytem diez y seis codillos, en ocho r.</i>	008

<i>Ytem tres buriles, en dos r.</i>	002
<i>Ytem treinta y cinco limas de varios tamaños, y algunos codillos, en cincuenta y cinco r.</i>	055
<i>Ytem un almirez de metal, que pesa nueve libras, en cuarenta y cinco r.</i>	045
<i>Ytem un mazo de ylo de yerro de atar, en diez r.</i>	010
<i>Otro de ylo de carda, en doce r.</i>	012
<i>Ytem quatrocientos crisoles, a diez r. cada ciento, hacen quarenta r.</i>	040
<i>Ytem un par de fuelles grandes, en treinta r.</i>	030
<i>Otro par pequeño, en quince r.</i>	015
<i>Ytem tres cepos, en diez y ocho r.</i>	018
<i>Ytem un torno de tirar, en doce r.</i>	012
<i>Otro de bornear, en doce r.</i>	012
<i>Ytem dos artesas de moldar, en veinte r.</i>	020
<i>Ytem quatro cajones de pino para trabajar, en sesenta r.</i>	060
<i>Ytem un cajón grande con trece nabetas, en treinta y cinco r.</i>	035
<i>Ytem otro cajón de puerta de calle, en doce r.</i>	012
<i>Ytem un erramental, en diez r.</i>	010
<i>Ytem una mesa de pino de un pie, en quatro r.</i>	004
<i>Ytem una vidriera para el cajón de la puerta, en diez y ocho r.</i>	018
<i>Ytem quatro pares de gratas, en ocho r.</i>	008
<i>Ytem quatro terrajas, grandes y chicas, con diferentes machos, en veinte y quatro r.</i>	024
<i>Ytem tres compases, uno pequeño, y los dos grandes, en once r.</i>	011
<i>Ytem una prensa de madera, en seis r.</i>	006
<i>Ytem unas cajas de moldar, de madera. (Al margen 5 r.)</i>	005
<i>Ytem veinte y cinco libras de rasuras, en veinte y quatro r.</i>	024
<i>Ytem trece libras de salitre, en cincuenta y dos r.</i>	052
<i>Ytem doce libras de salatrón, en doce r.</i>	012
<i>Más quatro libras de piedra pómez, en ocho r.</i>	008
<i>Más seis onzas de borraz (sic: bórax) en doce r.</i>	012

<i>Ytem doce gruesas de piedras de vidrio, en quarenta y ocho r.</i>	<i>048</i>
<i>Más diez piedras de bruñir, en veinte r.</i>	<i>020</i>
<i>Ytem doce juegos de charnelas, en veinte y dos r.</i>	<i>022</i>
<i>Más tres libras de aguafuerte, en veinte y un r.</i>	<i>021</i>
<i>Ytem diez cargas de carbón de pino, para el oficio, en ciento y cincuenta.</i>	<i>150</i>
<i>Ytem cinquenta arrobas de carbón de encina, en ciento y cincuenta r.</i>	<i>150</i>
<i>Ytem sesenta libras de tozino, en ciento y ochenta r.</i>	<i>180</i>
<i>Ytem media arroba de manteca, en cinquenta r.</i>	<i>050</i>
<i>Ytem dos arrobas de aceite, en ciento y diez r.</i>	<i>110</i>